

Centro/Beneficiario	Duración (meses)	Pecetas - mes	Ayuda Laboratorio - Pecetas
<i>Universidad del País Vasco</i>			
Nagy, Istvan	12	160.000	Sin dotación.
Sen, Arunava	2	150.000	Sin dotación.
<i>Universidad de Santiago de Compostela</i>			
Date, Schin	12	150.000	Sin dotación.
Rozanska, Maria	4	160.000	Sin dotación.
Wolack, Robert	12	160.000	Sin dotación.
<i>Universidad de Sevilla</i>			
García Cabrera, Inmaculada	12	120.000	200.000
<i>Universidad de Valladolid</i>			
Robles García, Juvencio	12	160.000	Sin dotación.
<i>Universidad de Zaragoza</i>			
Oliveros Merizalde, Edgardo V.	9	180.000	Sin dotación.
<i>Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)</i>			
Gromadzki, Grzegorz	12	160.000	Sin dotación.
<i>Universidad Politécnica de Madrid</i>			
García-Foceda Núñez, Pablo	9	170.000	Sin dotación.
Ortega Giraldo, María Dolores	12	110.000	200.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

21440 RESOLUCION de 14 de agosto de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Mansilla», modelo FT 90, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de los «Talleres Mansilla, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979:

1. Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación a la estructura de protección marca «Mansilla», modelo FT 90, tipo cabina con dos puertas, y hace pública su validez para los tractores:

Marca: «Fiat». Modelo: 980 E. Versión: 2RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 90-80 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 100-80. Versión: 2RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 100-80 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 110-80 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 90-80. Versión: 2RM.
 Marca: «Agrifull». Modelo: 90 E. Versión: 2RM.
 Marca: «Agrifull». Modelo: 100 E. Versión: 2RM.
 Marca: «Agrifull». Modelo: 90 E DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Agrifull». Modelo: 100 E DT. Versión: 4RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EPI/8603.a(10).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código OCDE, método dinámico, por la Estación de Mecánica Agrícola, que ha efectuado asimismo las verificaciones preceptivas.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 14 de agosto de 1987.-El Director general, P. A., el Subdirector general de Sanidad Vegetal, José Luis Cervigón Cartagena.

21441 RESOLUCION de 31 de agosto de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión, por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, del título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, concediendo el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a las Agrupaciones de Córdoba, Huelva, Sevilla y Granada, respectivamente, denominadas «Montilla», municipio del mismo nombre; «Cabezas Rubias», municipio del mismo nombre; «Alcalá de Guadaira», municipio de Alcalá de Guadaira, y «Cuevas del Campo y Zújar», municipios de Cuevas del Campo y Zújar.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de agosto de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

21442 RESOLUCION de 31 de agosto de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión, por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña, del título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a diversas explotaciones.

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña, concediendo el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria», a las Agrupaciones de la provincia de Gerona, denominadas «Alt Empordà», municipios de Sant Climent Sesceves, Mollet de Perelada, Vilanova de la Muga, Masarac, Vilabertran i Cabanes; «Tramontana», municipios de Albanyà, Sant Llorenç de la Muga, Terrades, Vilanant, Cistella y Lladó; de Tarragona, «Montsia», municipios de Alcanar, Godall, La Galera, La Sénia y Ulldes; «Alt Camp-Valls», municipios de Alió, La Masó, Nulles, Puigpelat, Vallmoll, Valls y Vilabella, y «Costa Daurada», municipios de Torredembarra, Altafulla, Pobla de Montornés, La Riera de Gaià, El Catllar Creixell, Roda de Barà, Bonastre, Salomó, Vepella y La Nou de Gaià; de la provincia de Barcelona, «Cerdanyola», municipio del mismo nombre; «Valiès Occidental-Terrassa», municipios de Terrassa, Viladecavalls y Matadepera, y «Muntanyola», municipio de Muntanyola.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de agosto de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

21443 RESOLUCION de 31 de agosto de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión, por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Generalidad Valenciana, del título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Generalidad Valenciana, concediendo el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a las Agrupaciones de la provincia de Valencia denominadas «Onteniente y Agullent», municipios de Onteniente y Agullent; «Casinos-Alcublas», municipios del mismo nombre;